

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA "ACHIK NAN S.A."

En la parroquia de San Lucas cantón y provincia de Loja, siendo las 20 horas del día veinte de abril del 2015, se reunieron en su local principal de la compañía los siguientes accionistas:

Guailas Sarango Fausto Klever	Nº 1103462943	120 acciones
Medina Tene Luis Enrique	Nº 1103216964	80 acciones
Guailas Lozano Aurelio Enrique	Nº 1102953922	120 acciones
Sarango Lozano Segundo Asunción	Nº 1104034820	80 acciones
Guamán Guamán Luis Alfredo	Nº 1104381472	120 acciones
Saca Lozano Luis Vicente	Nº 1103633794	120 acciones
Morocho Peña Luis Humberto	Nº 1104345960	120 acciones
Aguilar Guailas Rosa María Inocencia	Nº 1103129001	120 acciones
Sarango Gonzales Edgar Leonardo	Nº 1104758576	80 acciones
Uchuari Quinche Carlos Alberto	Nº 1101694001	30 acciones

Por estar presente el 80% del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de la Junta General Ordinaria de accionistas con el carácter de universal y con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Aprobación de estados financieros, Estados de resultados integrales, Estados de cambio de patrimonio y estados de flujo de efectivo, correspondiente al año económico del 2014.
- Lectura y aprobación del informe del gerente y comisario.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura de la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, luego de verificar la concurrencia del Quorum de accionistas legalmente establecidos en el artículo veinte de la Ley de Compañías, declara instalada la sesión y se pone en consideración de la



Junta **EL PUNTO UNO** del orden del día en la que el señor **PRESIDENTE** pide al Sr. Secretario que se de lectura al acta anterior, donde todos los accionistas están de acuerdo y se aprueba el acta anterior siendo firmado por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, seguidamente se procede a **TRATAR EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** que es (aprobación de los estados

Financieros) sin ningún inconveniente los señores accionistas aprueban los estados financieros de la compañía seguidamente se procede a **TRATAR EL PUNTO TRES** que es (el informe del gerente y del comisario) de igual manera los señores accionista aprueban el informe presentado por los señores, gerente y comisario de la compañía.

Luego de haber resuelto todos los puntos acordados, y no habiendo otro punto más que tratar el señor presidente declara un receso para redactar el acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado.

Para constancia e inteligenciados del tenor literal de la presente acta, firman el presidente y el secretario de la compañía, en la misma y aprobándola en todas sus partes, dada por terminada a las 22h15

Sr. Segundo Asunción Saraguro

PRESIDENTE



Sr. Luis Enrique Medina Tene

SECRETARIO